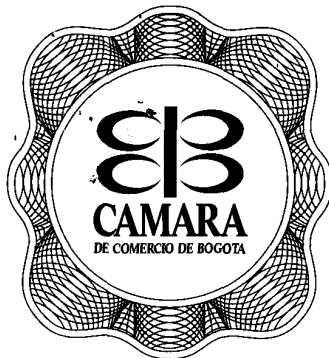




01



* 8 9 8 2 4 6 7 4 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

11 DE MARZO DE 2010 HORA 08:57:50

R027739938

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRAN JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL *
* DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE *
* CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. *
* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, QUINTO *
* PISO, O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXTENSION 2899.*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : HIDROSUELOS E U

N.I.T. : 830083572-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01071274 DEL 1 DE MARZO DE 2001

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 122 N 7A 69 OF 201

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : hidrosuelos@etb.net.co

DIRECCION COMERCIAL : CLL 122 N 7A 69 OF 201

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : hidrosuelos@etb.net.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE FEBRERO DE 2001 , INSCRITA EL 1 DE MARZO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00767056 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA EMPRESA UNIPERSONAL DENOMINADA: HIDROSUELOS E U

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000001	2008/04/28	10001	BOGOTA D.C.	01209713	2008/04/28

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 19 DE FEBRERO DE 2021 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA EMPRESA LO CONSTITUYE CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO, ESPECIALMENTE LOS REFERENTES A LA ASESORIA, CONSULTORIA, INTERVENTORIA, AUDITORIA, DISEÑO, PLANEACION, DIRECCION, CONSTRUCCION, EL ALQUILER, IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA Y VENTA DE INSUMOS Y EQUIPOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y EN GENERAL EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON HIDROGEOLOGIA, HIDROGEOLOGIA AMBIENTAL, HIDROGEOLOGIA DEL



PETROLEO, PERFORACION, GEOTECNIA, GEOELECTRICA, SISMICA, REGISTROS DE POZO, GEOQUIMICA, GEOLOGIA DE CAMPO, GEOLOGIA DEL PETROLEO, GEOLOGIA AMBIENTAL, MINERIA, INGENIERIA INDUSTRIAL, GESTION EMPRESARIAL, INGENIERIA CIVIL, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERIA DE PETROLEOS, GESTION AMBIENTAL, DESARROLLO SOSTENIBLE, PROCESAMIENTO DE DATOS, METADATOS E INFORMATICA. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO LA EMPRESA PODRA: A- ADQUIRIR, GRAVAR, ENAJENAR, ADMINISTRAR O TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO CUALQUIER OTRO TITULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. B - INVERTIR COMO ACREEDORA O DEUDORA DE TODA CLASE DE CREDITO NACIONAL O EXTRANJERO RECIBIENDO O DANDO TODAS LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. C- GIRAR, ACEPTAR O ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, DESCONTAR, NEGOCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y DESCUENTOS, GIROS Y CUALQUIER OTRA SIMILAR. D - CELEBRAR ASI MISMO CON COMPAÑIAS ASEGURADORAS CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES RELACIONADAS CON LA OPERACION DE SUS BIENES, NEGOCIOS Y PERSONAL A SU SERVICIO. E - FORMAR PARTE DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE PROPONGAN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O ASESORIAS DE LA EMPRESA; ASI COMO ABSORBER TODA CLASE DE EMPRESAS. F- TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES DE ARBITROS O AMIGABLES COMPONEDORES CON LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERES O FRENTE A TERCEROS O A LOS ADMINISTRADORES Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA. G- FORMAR PARTE DE LAS ASOCIACIONES, CORPORACIONES, FUNDACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS SIN ANIMO O CON ANIMO DE LUCRO, TENDIENTES A REALIZAR EL OBJETO DE LA EMPRESA. H- COMPRAR, VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE ELEMENTOS O EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO. I - FABRICACION DE PIEZAS Y EQUIPOS, MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, DISEÑO, OPERACION, CONSERVACION, COMERCIALIZACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS Y EQUIPOS. J - CELEBRAR, EJECUTAR EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE LOS ANTERIORES Y LOS DEMAS QUE SEAN NECESARIOS O UTILES PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LA EMPRESA Y EN GENERAL CELEBRAR O REALIZAR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES O COMERCIALES.

CERTIFICA:

CAPITAL:

SOCIO EMPRESARIO
VELASCO ESCOBAR JUAN JOSE
NO. CUOTAS: 64,000.00

IDENTIFICACION
C.C. 000000010271294

VALOR: \$130,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION DE LA EMPRESA Y LA ADMINISTRACION ESTARA A CARGO DEL GERENTE, EL CUAL SERA EL EMPRESARIO O UN DELEGADO NOMBRADO POR EL MISMO EMPRESARIO. EL GERENTE TENDRA UN SUBGERENTE QUE LO REPRESENTARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, QUIEN TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE CUANDO ESTE EN EJERCICIO DEL CARGO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE FEBRERO DE 2001, INSCRITA EL 1 DE MARZO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00767056 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE
VELASCO ESCOBAR JUAN JOSE
SUBGERENTE

IDENTIFICACION
C.C. 000000010271294



01



* 8 9 8 2 4 6 7 5 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

11 DE MARZO DE 2010

HORA 08:57:50

R027739938

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

TARAZONA ESTUPIÑAN LUZ ALBA

C.C. 000000063330240

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE GENERAL DE LA EMPRESA CON FACULTADES, POR LO TANTO PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS EMPRESARIALES, EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A- HACER USO DE LA RAZON EMPRESARIAL DE LA EMPRESA Y REPRESENTARLA COMO PERSONA JURIDICA EN ACTOS EN QUE ELLA DEBA INTERVENIR ACTIVA O PASIVAMENTE. B - CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO Y QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA CON SUJECION A LOS ESTATUTOS; ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GRAVARLOS, ENAJENARLOS, DAR EN PRENDA BIENES MUEBLES; CELEBRAR CONTRATOS EN QUE LA EMPRESA ENTRE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE CUALQUIER SOCIEDAD. C- AUTORIZAR CON SU FIRMA TODAS LAS OPERACIONES O DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES O DE INTERES EMPRESARIAL. D- PRESENTAR UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO JUNTO CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA EMPRESA UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. E- NOMBRAR Y/O REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA, CUYO NOMBRAMIENTO O REMOCION NO CORRESPONDA AL EMPRESARIO. F - TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES EMPRESARIALES, VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA, IMPARTIR ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJAN LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. G - CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES O MANDATARIOS Y DELEGAR EN ELLOS SUS ATRIBUCIONES. H - CUMPLIR OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * *
* * *

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525

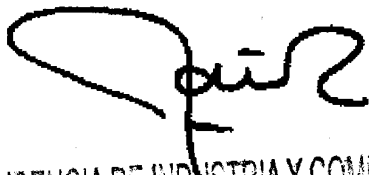
LA CALIDAD
DE LA GESTION

DE 2009.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

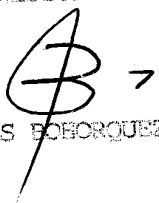
VALOR : \$ 3,600

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente a: NESTOR ALFONSO MUÑOZ RIVEROS



PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

19 MAR. 2010



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C

(At: A:)

El: 3/25/2010 4:15:07 PM

(On: Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AKDZ16158452

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

Nombre del Titular: HIDROSUELOS E U

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento:

(Type of document: - Type du document:)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

Numero de hojas apostilladas: 2

(Number of pages: - Nombre de pages:)

10325154522876590

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla